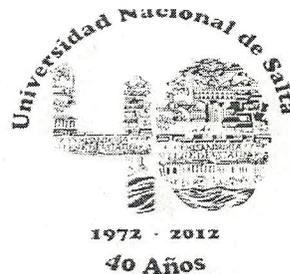




Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-CDNAT-2012-192

SALTA, 16 de mayo de 2012.

EXPEDIENTE N° 11.004/2011.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple para la cátedra "Geología General" (Plan de estudios 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 56/64, la Comisión Asesora produjo su dictamen unánime, explícito y fundado sobre la base de la evaluación de los antecedentes, entrevista y clase pública proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Geól. Natalia Salado Paz y 2) Geól. Néstor Omar Suzaño.

Que a fs. 75, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la Comisión Asesora, que no obran vicios de forma, ni de procedimiento, ni se registran impugnaciones, aconseja aprobar dicho dictamen y designar a la postulante que obtuvo el primer lugar del orden de mérito, Geól. Natalia Salado Paz - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Geología General" de la Carrera de Geología (Plan de estudios 2010) de la Carrera de Geología.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 08 de mayo de 2012 resolvió aprobar el Despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que la presente designación se sostendrá con las economías provenientes de la reducción de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto del Dr. Raúl Becchio y mientras dure la misma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

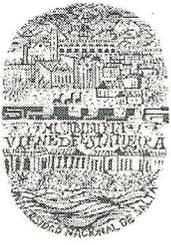
ARTICULO 1°.- Aprobar el acta elaborado por la Comisión Asesora a fs. 56/64 y, designar a la Geól. Natalia SALADO PAZ - DNI N° 30.117.899 - en el cargo interino de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación simple para la cátedra "Geología General" (plan de estudios 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y mientras dure la reducción de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto del Dr. Raúl Becchio, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado a la Geól. Salado Paz que deberá cumplir además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a su especialidad, su dedicación y necesidades de la Facultad de Ciencias Naturales, todo ello de conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a las economías procedentes de la reducción de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto del Dr. Raúl Becchio.

ARTICULO 4°.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la

./



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-CDNAT-2012-192

EXPEDIENTE N° 11.004/2011.

/.

notificación de la presente para que la interesada inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

ARTICULO 5°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Salado Paz, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Ing. Agr. Nélicja Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales